



## "La Ley de protección de bosques nativos favorece emprendimientos inmobiliarios"

---

MARIO HERNÁNDEZ :: 06/12/2016

Entrevista con Noel Miranda, de las Asambleas socio-ambientales bonaerenses

**Mario Hernández: Las asambleas socioambientales de la región bonaerense convocaron a una movilización frente a la Legislatura provincial en la calle 7 de la ciudad de La Plata porque allí se está tratando la Ley de bosques que pretende avanzar sobre los bosques nativos generando una legislación que habilita su utilización para fines privados que implicaría la desaparición de muchos de ellos. ¿De qué se trata este Proyecto que está tratando la Legislatura del a provincia de Buenos Aires?**

Noel Miranda: Recién salimos de la Legislatura, estuvimos haciendo esta movilización que mencionabas porque hoy se intentó aprobar un Proyecto de ley que se llama A1/1516 que permitiría a las empresas privadas avanzar con diferentes emprendimientos inmobiliarios, por ejemplo, el caso de Techint que quiere hacer un nuevo barrio privado llamado "Nueva Costa del Plata" sobre la costa de Quilmes y Avellaneda.

Este es uno de los tantos proyectos que pondrían en jaque a los pocos bosques nativos que quedan en la provincia, sólo queda el 4% de la superficie de la Provincia de Buenos Aires habitada por bosques nativos. A lo largo de estos años las asambleas socioambientales fuimos viendo cómo el organismo que debería velar por la protección de esos ecosistemas ha ido cambiando su mapa en función de estos emprendimientos inmobiliarios, es así que llegamos al día de hoy, el proyecto finalmente no se trató, se va a tratar el próximo miércoles 7/12 donde nosotros como activistas socioambientales tenemos el compromiso de convocar al menos al doble de personas que éramos hoy, a la mayor cantidad de gente que pueda asistir, que esto repercuta en las redes sociales, llamando a los diputados, pidiéndoles que no voten a favor de esta ley mal llamada "de protección de bosques nativos" porque lo que hace es ceder en bandeja a diferentes emprendimientos privados estos ecosistemas que cumplen una función elemental para las zonas urbanas y además tienen un valor intrínseco desde su flora y su fauna. Para nosotros funcionan como purificadores de aire, retienen las crecidas del río, las precipitaciones y esto se trata en un contexto en el que se está debatiendo también la Ley de humedales, son dos ecosistemas que en la naturaleza funcionan en conjunto. Hay una pugna muy importante de lobbies económicos en detrimento del bien común.

**Mencionaste esta dualidad, por un lado esta Ley de bosques nativos y paralelamente la Ley de humedales ¿cuáles son los cuestionamientos centrales que las asambleas socioambientales de la provincia de Buenos Aires hacen a estas dos leyes?**

Particularmente la Ley de bosques nativos se contradice con la Ley nacional de bosques nativos. La provincia de Buenos Aires es la única que todavía no tiene ordenamiento

territorial de sus bosques. Lo que dice la ley nacional es que hasta que no exista ese ordenamiento territorial, es decir, hasta que el organismo correspondiente diga qué es bosque nativo y qué no, no se pueden aprobar emprendimientos privados ni públicos, no se puede acceder a esos ecosistemas bajo ningún punto de vista si no existe ese ordenamiento territorial.

Sin embargo, las asambleas estamos viendo cómo a lo largo de los años se le cedieron terrenos a estos emprendimientos privados y eso se contradice con la ley nacional. En el caso de la Ley de humedales, es una buena ley y por eso no se quiere aprobar, a diferencia de la Ley de bosques nativos que es una mala ley para el bien común y sí se intenta aprobar.

En el caso de los humedales, la intención es protegerlos a través de esta ley, por eso los lobbies económicos están presionando para que no salga. En el caso de la Ley de bosques nativos sí quieren que salga porque beneficia a los lobbies económicos.

En ambos casos vemos cómo las empresas privadas son quienes definen el territorio. Estamos en disputa con estas empresas por el territorio, esto no se trata de salvar pajaritos ni árboles, más allá de que tengan un valor en sí mismos, sino que se está dando una batalla por el territorio, por el espacio público y porque estos espacios cumplen una función, por ejemplo, para que no nos volvamos a inundar. En la ciudad de La Plata sufrimos la inundación del 2013, la del 2 y 3 de abril, con cientos de muertos y no queremos que eso vuelva a suceder y los humedales son fundamentales para eso.

En el caso de que se desarrollen en Quilmes estos emprendimientos, en una dura inundación se llegaría hasta 2 metros del nivel del río, con precipitaciones extraordinarias en un contexto de cambio climático a nivel mundial, donde las lluvias son más frecuentes e intensas, por eso se hace fundamental proteger este tipo de ecosistemas. Además, es el compromiso que tomó la Argentina en la última COP 21 sobre el cambio climático y esta Ley de bosques nativos no lo estaría cumpliendo.

### **¿Cuál es la convocatoria para el miércoles?**

La convocatoria es para el próximo miércoles 7/12 al mediodía en la Legislatura de la ciudad de La Plata, en la calle 7 entre 53 y 54. Vamos a hacer una intervención para explicar, como lo venimos haciendo desde hace 2 años, porque esta es una ley que viene del gobierno anterior, y que el bloque de Vidal ahora apoya sin ningún tipo de queja, lo cual es bastante llamativo.

Quienes no puedan venir, pueden compartir en Facebook, vamos a estar difundiendo a través de la página que se llama Encuentro socioambiental y la Red socioambiental regional y desde allí cada asamblea de la provincia va a ir subiendo los videos para que la gente vea lo que pasó hoy y lo pueda difundir. Es importante poner en común los contactos de los diputados y exigirles de la manera que sea que no voten esta ley porque vamos a terminar inundándonos.

*La Haine*

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/la-ley-de-proteccion-de](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-ley-de-proteccion-de)